

de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de marzo de 2008.—Don Ricardo Diví Blanqué, en representación, como Administrador Solidario, de ambas sociedades participantes en la fusión.—19.621. 1.ª 16-4-2008

**BECMA PHONE
COMUNICACIONES, S. A.
HECTÁREA PROYECTOS, S. L.**

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 436/07, ejecución 136/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alexandra Osorio, contra Becma Phone Comunicaciones, Sociedad Anónima, y Hectárea Proyectos, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución, de fecha 19 de febrero 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Becma Phone Comunicaciones, S. A., y Hectárea Proyectos, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.726,74 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Dolores Marín Relanzón.—18.474.

BEN-RI ELECTRÓNICA, S. A.

Mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del pasado 28 de marzo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará, en Alcorcón (Madrid), calle Lozoya, número 8, polígono industrial Ventorro del Cano, el próximo día 20 de mayo de 2008, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre los distintos asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, desde su antigua sede, en la calle Matilde Hernández, número 31, de Madrid a la calle Lozoya, número 8, Polígono Industrial «Ventorro del Cano», en Alcorcón (Madrid) y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del objeto social, para incluir en dicho objeto las actividades de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, dando nueva redacción al artículo 2 de los Estatutos sociales que, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción «La sociedad tendrá por objeto las actividades de diseño, fabricación, importación, exportación, venta, arrendamiento, instalación y mantenimiento de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, además del arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.».

Sexto.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por los apoderados de la sociedad para la participación de «Ben-ri Electrónica, Sociedad Anónima», en una nueva sociedad limitada dedicada a la fabricación de equipos electrónicos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, si procede.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a consultarlos en el propio domicilio de la sociedad.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado solidario, Bernardo Benito Rico.—19.788.

BERNARDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Declaración de insolvencia

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Snezha Georgieva Stoyanova, contra Bernardo González González, sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia, en fecha 26 de marzo de 2008, por importe de 18.065,16 euros de principal, 350,22 euros de intereses y 500,32 euros de costas, como provisional que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil».

Madrid, 26 de marzo de 2008.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid, Eugenia López-Jacoiste Rico.—18.476.

BESSER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12, de Valencia, y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por «Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», y por cuenta de la sociedad de inversión de capital variable, en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores

accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 9 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—19.804.

BOLINVER, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—19.894.

**BOVILA DE INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente